

Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 18 No. 4

Diciembre de 2015

HACIA UNA TERAPIA FAMILIAR FEMINISTA PARA HOMOSEXUALES

Mario Fausto Gómez Lamont¹
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El feminismo en la terapia familiar no es nuevo; sin embargo, no logra tener tanta visibilidad a diferencia de otros enfoques. Para este escrito fue necesario mirar más allá del género. Fue necesario discutir la construcción social de las categorías género, sexo, práctica sexual y deseo en la teoría de la escuela de Milán de Terapia Familiar que ha sido una "aliada" para el feminismo en la terapia familiar. Con el objeto de resolver el cuestionamiento de ¿dónde están presentes las mujeres y los hombres homosexuales en la terapia familiar?, las conclusiones dejan la necesidad de hacer de la terapia familiar un espacio de práctica en salud incluyente a la diversidad sexual.

Palabras clave: feminismo, lesbianas, homosexuales, heterosexismo, intervención

TOWARDS A FEMINIST GAY FAMILY THERAPY

ABSTRACT

Feminism in family therapy is not new ; however, it fails to have as much visibility as opposed to other approaches. For this writing it was necessary to look beyond gender . It was necessary to discuss the social construction of gender categories , gender , sexual practice and desire in the theory of Milan School of Family Therapy has been an " ally " for feminism in family therapy . In order to solve the question of where lesbians and gay men in family therapy? the findings

¹ Maestría en Medicina Social (UAM).Docente de licenciatura SUAYED UNAM FES Iztacala. Profesor Invitado en el Posgrado de Medicina Familiar UNAM. Profesor del Instituto de Terapia Familiar Cencalli. Formación en Terapia Familiar UNAM, Seminarios de Posgrado en Identidad: Sexo, Cuerpo y Género. PUEG UNAM.
fausto.lamont@ired.unam.mx

make the need for family therapy practice space inclusive health for sexual diversity are present.

Keywords: feminism, lesbian, gay, heterosexism, intervention

Las investigaciones realizadas desde una mirada o perspectiva de género, también son conocidas como estudios feministas o crítica feminista de la ciencia (Blazquez, Flores, Ríos, 2012). Para Corres (2012), la reflexión feminista nos confronta a repensar lo que entendemos sobre lo femenino y lo masculino, ya que estos conceptos se usan como categorías de análisis que al aplicarlo a las prácticas de los seres humanos, nos descubren diferencias interesantes en cuanto a los modos en que hombres y mujeres crean conocimiento, producen lenguaje, generan estructuras sociales y constituyen sus identidades.

Este dilema no se quedó fuera de la reflexión de la terapia familiar sistémica; generó una apremiante motivación a hacer que la conciencia feminista y la experiencia de las mujeres estuvieran representadas en la teoría y en la práctica de la terapia familiar. Por ejemplo, para Walters, Carter, Papp y Silverstein (1991), el cuestionamiento y la reflexión eran indispensables y se preguntaron: *“¿Cómo es posible, entonces, que los terapeutas familiares no tuvieran plena conciencia de la socialización basada en el género? ¿Cómo se podría haber pasado por alto dentro del campo, la tendencia a estereotipar los roles sexuales en la formación de la familia?”* (pp.15).

Además, su trabajo inspiró a otras investigadoras a ir desarrollando las ideas del feminismo en la práctica de la terapia familiar. Para Goodrich, Rampage, Ellman, Halstead (1989), conocer el trabajo de Walters, Carter, Papp y Silverstein (1991); las llevó a plantear más cuestionamientos: *¿Qué sucedía con las mujeres?, ¿La Familia se había convertido para ellas en un refugio, en un lugar seguro y acogedor?, sin lugar a dudas - ellas responden- “El hogar no ha sido enriquecedor para las mujeres, y lo que es peor, ni siquiera ha sido seguro para ellas”* (pp. 22).

Desde luego, este proceso reflejaba cómo las feministas a través del tiempo han develado la relación entre la violencia sexual, física y emocional, con la intimidad del hogar como ámbito propicio para el ejercicio de la prerrogativa masculina. Los terapeutas familiares seguidores de Bateson, consideraron la situación del poder como un error epistemológico, pues, veían a los elementos de un sistema conectados en el mismo plano de ejercicio del poder (Bateson, 1972; Haley, 2008), pero las terapeutas feministas impulsaron la causa de incorporar al género como una categoría de análisis importante en la terapia (Rampage, Ellman y Halstead, 1989; Walters, Cartes, Papp y Silverstein, 1991).

Y así encontramos que para la epistemología feminista, la categoría de género es descrita como un ordenador social en tanto que es comprendida por ser una construcción social de la diferencia sexual (Lamas, 1996), entendida en su articulación simbólica (Serret, 2004), que esclarece cómo el binomio hombre/mujer marca la posición de la “pareja simbólica” constituida en un eje central y uno marginal, en el cual su significante gira en torno a dualidades complementarias. Todo esto lleva a definir al hombre como todo aquello que no es mujer, por lo que en esa preposición cultural y social se encontrará la discriminación, la homofobia, la violencia sexual, física y emocional hacia las mujeres y otros hombres.

Pero la categoría de “género” no está “acabada”, pues surgieron críticas del feminismo de la “tercera ola” cuya finalidad gira en torno a la reflexión sobre la orientación sexual, que el binomio hombre/mujer da invisibilidad. Debido a que, como lo expresa Wittig (2006), la categoría de género “hombre” es universal y no se encuentra desarticulada de la de “mujer”, son complementarios, pensados en una base heterosexual, imposición de una moralidad “Burguesa” que se autolegitima y reproduce estándares de producción social de la opresión desde la clase sexual dominante que es la heterosexualidad.

Para poder abordar el mundo heterosexual como un régimen político que crea sumisión, opresión, marginación y, con ello, la apropiación de las mujeres, Wittig (2006) analizó a la heterosexualidad como una forma de configuración social donde la elite social impone a la sexualidad reproductiva como única posible en la sociedad.

A este orden social se le llamará *heteronorma* o *heteronormatividad*. Según el feminismo de la *tercera ola* es un régimen social que se retroalimenta con mecanismos sociales como la marginalización, invisibilización o persecución y se articula con el heterosexismo. Esta articulación discursiva incluye la idea de que todos los seres humanos recaen en dos categorías distintas y complementarias: hombre y mujer; que las relaciones sexuales y maritales son normales solamente entre personas de sexos diferentes; y que cada sexo tiene ciertos papeles naturales en la vida. Así, el sexo físico, la identidad de género y el papel social del género deberían encuadrar a cualquier persona dentro de normas íntegramente *masculinas* o *femeninas*. En consecuencia, la heterosexualidad es considerada como la única orientación sexual normal (Patterson, 2005).

En ese sentido la Association of Gay Psychologists, creada en agosto de 1973 en los Estados Unidos, tuvo gran influencia en el cambio de actitud de los psicólogos hacia la homosexualidad, siendo eliminada la *homosexualidad* de los desórdenes psiquiátricos; comenzaron a realizarse estudios de hijos de lesbianas y gays, esto a razón de la creciente demanda por guardia y custodia de niños cuyas madres y padres se declaraban homosexuales. Por lo que la American Psychological Association, APA, aprobó en 1980 el Comité sobre Asuntos Lesbianos y Gay (CLGC, por sus siglas en inglés). Que en 1984 se formó una división de la APA, la 44, llamada Sociedad para el Estudio Psicológico de los Asuntos Lesbianos y Gay. Esta división 44 de la APA ha sido muy activa y desde 1994 publica una serie de anuarios titulados *Psychological Perspectives on Lesbian and Gay Issues*. Esta división ha encontrado interesantes resultados con consultantes y psicoterapeutas que coinciden con esa orientación sexual (APA, 2004).

Esto, a su vez, impulsó a que se crearan investigaciones que demostraran cómo era el desarrollo de los hijos de lesbianas y gays (Fitzgerald, 1999); sin embargo, muy pocos

estudios de terapia familiar con parejas del mismo sexo, relaciones de crianza de gays o lesbianas con hijos o de matrimonios heterosexuales que descubren su homosexualidad o de familias heterosexuales que tienen hijos gays e hijas lesbianas (Osman, 1972; Sebastián y Cortéz 2012) empezaron a aparecer en las tendencias de los *journals* de la terapia familiar. Esta falta de inclusión de la orientación sexual en el pensamiento de la literatura de la terapia familiar ha sido cuantificada por Clark y Serovich (1997), en un análisis de contenidos de 20 años de revisión de *journals* y artículos de terapia familiar desde 1975 a 1995. Estos autores encontraron que sólo 77 artículos (.006%) en un poco más de 13,000, contenían reportes con contenido de orientación sexual Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual.

Situación no muy diferente en México, pues, en el caso de la revista *Psicoterapia y Familia* desde 1988 (Eustace, 2014) que comenzó a difundir el trabajo de los terapeutas familiares en instituciones privadas y una que otra pública. Hasta el 2013 la revista contó con 26 volúmenes en 26 años, con un total de 374 artículos, donde sólo tienen 2 (0.5%) publicaciones que trabajan el tema de las mujeres lesbianas y de la experiencia de las madres con un hijo homosexual (Gómez, 2015).

El feminismo hace ver cómo en la ciencia y en la práctica clínica se minimizan o se excluyen algunos temas sociales, donde predomina un modelo único de familia consagrada en la heterosexualidad independientemente de su configuración y que los modelos idealizan los ciclos de vida de los homosexuales, mutando de un modelo de pensamiento heterosexual al homosexual.

En ese sentido se puede observar cómo en México, son pocos los reportes en psicoterapia familiar que toquen el tema de la homosexualidad como una opción de vida válida que no debe intentar cambiarse, y no como una enfermedad mental (Ardila, 2007).

Por lo que vuelve importante este análisis, que se centró en las implicaciones y orígenes sociales, culturales y políticos de distintas conceptualizaciones o intervenciones clínicas. Se plantearon las interrogantes: ¿Dónde están presentes las mujeres y los hombres homosexuales en la terapia familiar? ¿Qué hacen los terapeutas familiares

para dar visibilidad a la homosexualidad? ¿Qué técnicas existen para dar visibilidad a mujeres y hombres homosexuales?

Método

La metodología feminista expresa de manera explícita la relación entre política y ciencia. En ese sentido, retoma el conocimiento *situado*, que expresa el carácter histórico de la investigación, donde el uso de categorías de análisis fundamentadas en los procesos políticos e históricos de la sociedad van a reflejar las investigaciones feministas (Bartra, 2012). Para esto será necesario utilizar la hermenéutica; por lo que es indispensable la comprensión de un texto originario y situado históricamente. Para esto será necesario diseñar un “círculo hermenéutico” (Gadamer, 1993), como elemento de comprensión del todo y de sus partes.

Por otro lado, la interpretación será el nexo entre intérprete y significativo del acto humano mostrado en el lenguaje como tecnología de subjetivación; en el cual, el intérprete va a hacer valer su opinión de la manera que le parezca necesaria, teniendo en cuenta la autenticidad de la situación dialógica en que sólo él se encuentra como conector del lenguaje de las dos partes. Para ejemplificar el proceso del método feminista de la tercera ola, es indispensable trabajar mediante la comprensión y la interpretación, cuyo análisis metódico tratará de descubrir los sesgos heteronormativos, heterosexistas y homofóbicos, con el objetivo de visibilizarlos e intentar corregirlos dentro del campo de la terapia familiar (Bartra, 2012).

Elección de los textos participantes

Para llevar a cabo el análisis de contenido se recurrió al estudio de los textos publicados por Luigi Boscolo, Guianfranco Ceccin y Paolo Bertrando por tener acercamientos e inclusión de las teorías feministas en su trabajo terapéutico; en el periodo del 2000 al 2015. Los textos seleccionados para su análisis fueron: Historia de la Terapia Familiar de Bertrando y Toffanetti 2004; *Terapia Sistémica individual* de Boscolo y Bertrando 2008. Terapia Dialógica de Bertrando 2011.

Diseño

El diseño es de corte cualitativo, con una postura teórica hermenéutica y feminista.

Procedimiento

Se realizará un análisis hermenéutico y feminista (Lagarde 1996; 2013) desde cuatro niveles discursivos del texto.

- 1) Análisis formal y deconstrucción: Composición del texto, las relaciones entre tiempo narrado, donde se usará la deconstrucción que significa que se ubicarán las nociones históricas, se profundizarán sus implicaciones con respecto a los sesgos de género de la época en la que fue escrita.
- 2) Análisis Semántico, desmontaje del heterosexismo: Elementos que intervienen en la narración: lugares, tiempos, objetos, agentes, acciones y situaciones.
- 3) Análisis Socio-cultural, elaboración de explicaciones contextuales: Comprensión política y social de la situación donde se produjo el relato.
- 4) Lograr una síntesis entre Comprensión-Interpretación-Aplicación-Comprensión

Análisis de datos

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. Se obtuvieron cinco categorías de análisis: 1. Lenguaje, 2. Género y sexualidad, 3. Tiempo, Género, sexo, práctica sexual y deseo, 4. El self del terapeuta, 5.El Poder en la terapia.

Resultados

- 1) *Análisis formal y deconstrucción*: Los textos publicados del 2000 al 2011 traen consigo un recorrido histórico del modelo sistémico, desde sus orígenes con el enfoque estratégico-sistémico utilizado en el Mental Research Institute (MRI) de Palo Alto en los años 1971- 1975; después, al enfoque sistémico de Milán, como llegó a desarrollarse en 1975-1985, de 1985 a 1990 la modificación sustancial fue la inclusión del constructivismo y de 1990 hasta el 2000 influyó el construccionismo social; ideas

plasmadas en el contexto europeo de Italia, que, para los programas de Terapia Familiar en México será incluido y capitalizado sin crítica alguna de la diferencia de contextos en los cuales se desarrolla (Boscolo, Bertrando, 2008; Eguiluz, 1998). Para Rubín (1989) en Europa y Estados Unidos desde 1950 hasta la fecha implementaron campañas educativas y políticas para alentar la castidad y la vida familiar, con los objetivos de eliminar la prostitución y reprimir la masturbación, así como la homosexualidad, en especial entre los jóvenes. Estas cruzadas se implementaron por medio de los departamentos de sanidad mental, iniciados por las Clínicas de Seguimiento infantil (Bertrando, Toffanetti, 2004) que consolidaron los modelos de intervención en terapia familiar, así como aparatos de coerción social contra la sexualidad (Rubín, 1989). Por lo que el origen de la terapia familiar evitó a toda costa publicar o trabajar con la homosexualidad (Clark y Serovich, 1997).

- 2) *Análisis semántico, desmontaje del heterosexismo*: un punto de partida para el análisis feminista, es la referencia del género masculino como referente universal en la narrativa (Lamas, 1996): “Para referirnos al terapeuta hemos usado el género masculino sólo a fin de evitar complicaciones y confusiones lingüísticas” (Boscolo, Bertrando, 2008. pp. 13). La dominación masculina no sólo tiene un componente material en la vida social, sino que tiene un enlace semiótico en la articulación y una designación de los espacios, entre ellos la terapia y su forma de instruirla donde sólo visibiliza a los hombres (Serret, 2004). Los sujetos que los terapeutas tratan de representar en sus textos son meras distorsiones de la realidad humana. Debido a la falta de descripción de aquellos consultantes, sujetos de sexo, género, prácticas sexuales y deseos, donde por “evitar complicaciones lingüísticas” olvidan los ejes de descripción humana, atravesados por el género, el sexo, la práctica sexual, el deseo, la etnia, la clase social y la región geopolítica (Butler, 1998).
- 3) *Análisis socio-cultural*: Para los autores Boscolo y Bertrando (2008), la construcción evidente y latente del significado de *familia* será vista desde la inmutabilidad del sexo, que codifica y educa a los cuerpos sexuados a una *sinergia procreadora* heterosexual, misma que *telelógicamente* dividirá la fuerza de trabajo respecto al sexo en aquella agrupación para que coincida con la imposición de la moralidad burguesa de lo que es una *familia* (Preciado, 2009). Y lo que no coincida con esa “cohe-

rencia” sexo-género, causará estragos en las relaciones familiares (Butler, 1998). Que en el sistema de justicia criminal de 1950 hasta 1970 de Estados Unidos y parte de Europa incorporó el término de “delincuente sexual” para trabajar jurídica y psicológicamente con violadores y “pederastas” y de hecho funcionaba como clave para referirse a los homosexuales. Estas leyes proporcionaron a las profesiones psicológicas mayores poderes sobre los homosexuales y otros “desviados” sexuales (Rubín, 1989). Dando a conocer la imposibilidad de separar la sexualidad reproductiva, la vida familiar heterosexual y la división sexual de trabajo, de la vida “normal” y esperada; los que no cumplan con esa norma, la psicología y las terapias corrieron con la suerte de ser dispositivos de control y regulación de la vida familiar (Rubín, 1989).

- 4) Síntesis entre: Comprensión- Interpretación- Aplicación- Comprensión: Para la construcción del círculo hermenéutico en esta fase es necesario realizar una articulación teórico y crítica del texto mediante el uso de las categorías de análisis que a continuación describiré.

Lenguaje

En la sentencia “*Para referirnos al terapeuta hemos usado el género masculino sólo a fin de evitar complicaciones y confusiones lingüísticas*” (Boscolo, Bertrando, 2008. pp. 13). Muestra cómo en el proceso de la escritura de los terapeutas familiares, es lo mismo hablar de “hombres” y de “mujeres” en las relaciones familiares, a tal grado en que no se ve la necesidad de describir a las mujeres ni a los hombres de la familia en el proceso terapéutico, con tal de evitar “complicaciones y confusiones”. Si sólo se describe un género, evidentemente no se describirá el sexo.

En lo referente a los significados que se transmiten en el lenguaje, para Butler (1998) el género inscrito en el lenguaje va a ser algo impreciso que por lo general no se discute en diversos espacios, incluso dentro del feminismo, y obviamente dentro de la terapia familiar, que, al no cuestionar la construcción social del sexo, ve al género como aquello que corre con la suerte de ser lo único cultural que se transmite ante la diferencia sexual mediante los discursos familiares y sociales.

Género y Sexualidad

Para Boscolo y Bertrando (2008) el proceso terapéutico comprende: *“El intento de darle un sentido a la vida, las personas enfrentan la tarea de colocar sus experiencias de los hechos en secuencias temporales, de modo tal de llegar a una relación coherente de sí mismas y del mundo que las rodea”*. (pp.48)

En relación al problema presentado que tienen las personas que asisten a terapia de familia; los y las terapeutas obvian y dan invisibilidad, por el carácter universal del género, a los problemas propios de los hombres y el de las mujeres. No harán distinción alguna de los problemas particulares centrados en la división sexual del trabajo, la salud mental de las mujeres o de los hombres y el carácter opresivo de las relaciones en desigualdad (Walters, Cartes, Papp y Silverstein, 1991) así como del carácter de la heteronormatividad en esas relaciones. Se hablará en todos los casos de familias fundadas en la reproducción y así darán invisibilidad a la homosexualidad (Gómez, 2015).

En cuanto a la interpretación de los textos y sus nexos con la realidad social Gadamer (1993) recordará que existe una gran diferencia entre el *texto* y el *contexto*, que hará la *diferencia que hace la diferencia* (Bateson, 1972). Dado que el lenguaje no es inocente (Andersen y Goolishian, 1988) ante una *matriz* heterosexual (Butler, 1998), los escritos en terapia familiar obvian la construcción de género y la sexualidad del o la consultante, no dan visibilidad a las diferencias evidentes en los *contextos* de la construcción sexual homosexual y la mutabilidad de la identidad de género, por lo que el trabajo debe de reconocer que el trayecto de vida de una persona homosexual es determinada socialmente por la homofobia y que los objetivos planteados en un contexto relacional deben de rescatar el reconocimiento de la construcción de esa orientación sexual así como de su identidad de género (Walters, Carters, Papp y Silvertein, 1991).

Tiempo, Género, Sexo, Práctica Sexual y Deseo

Otro punto a discutir dentro de la terapia familiar desde el texto de Boscolo y Bertrando (2008) será el tiempo, que es visto como un parámetro que muestra el cambio en las

personas porque da información de la resolución de dilemas humanos. Ésta *relación crucial* más desarrollada en la obra titulada “*Los tiempos del tiempo*” (Boscolo y Bertrando, 1993) sostendrá que la teoría de las y los terapeutas respecto del tiempo que se necesita para que la terapia concluya con éxito, puede tener un notable efecto pragmático en el cambio, favoreciéndolo, acelerándolo o retardándolo.

Pero ¿Qué es el tiempo para los terapeutas familiares? Sin duda Boscolo y Bertrando (2008), en un esfuerzo por desarrollar la idea, dieron espacio a reconocer los tiempos subjetivos y objetivos de las sociedades, que conectándolos a los momentos del sistema-familia-terapeuta respecto a los ritmos y tiempos de los rituales, presentan una descripción hermenéutica de los cambios en la vida de las familias. Pero también dan cabida a un cuestionamiento que seguramente no fue parte de su objetivo pero es de importancia para el feminismo, el cual tiene que ver con la construcción de la identidad de género a través del tiempo.

Por consiguiente, se plantea la interrogante ¿Qué puede significar identidad de género a través del tiempo? Sería un error - responde Butler (1998)- pensar que el análisis de la identidad debe de realizarse antes que el de la identidad de género, por la sencilla razón de que las “personas” (o como la clínica sistémica le quieren llamar “sistema-familia, individuo, terapeuta”) sólo se vuelven *legibles* cuando a través del tiempo adquieren un género ajustado a normas reconocibles de *inteligibilidad* de género. Que en conjunto con las instituciones reguladoras de las prácticas familiares, a través del tiempo en el que se vea la familia expuesta al ideal normativo, experimentarán en sus ciclos vitales la “*coherencia*” y la “*continuidad*” de la *inteligibilidad* del género que es socialmente construida, instituida y mantenida.

Esto es porque a través de los ciclos vitales de la familia, que son producidos y reproducidos a través de los medios de comunicación, los rituales y las prácticas en salud, todo por medio de *diacronías* y *sincronías* oscilantes en el tiempo objetivo y subjetivo de las personas, la “*identidad*” de género *inteligible* será aquella que obedezca al pa-

trón rítmico de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo (Butler, 1998).

Otro grave error conceptual presente en los modelos del tiempo individual y familiar en la clínica, es el estereotipo del deseo sexual occidental proveniente de la obra canónica de Lacan y Freud (santos *apostólicos* del culto psicoanalítico), que derivan en diacronías predecibles de un inconsciente heterosexual “universal” cuyos estadios obedecen a tiempos cíclicos del desarrollo psicosexual de los niños (más no así de las niñas que sufren *la envidia del pene*), conectados al ciclo normativo de la *familia*, de sus crisis y necesidades clasistas (Ochoa, 2004). Estos producen y reproducen la plusvalía de la moral; harán una privatización del ano y, en definitiva, la dinámica de las máquinas deseantes. Con ello, los tiempos dedicados para la construcción del género y de su sexualidad serán anuladas con represalias políticas sobre las identidades fronterizas y marginales de la soberanía heterosexual (Preciado, 2009).

Por consiguiente, el trabajo es reconocer los tiempos y contextos particulares del individuo humano que tenemos enfrente, ya que, atravesados y atravesadas por los discursos sociales, mostrarán tiempos diferenciados y marcados por el estigma hacia la construcción de su sexualidad y mutabilidad genérica (Preciado, op.cit; Butler, 1998).

El Self del Terapeuta

Según Boscolo y Bertrando (2008) el *self del terapeuta en la relación* terapéutica es la lente con la cual vemos la realidad en torno a nosotros mismos y que tiene un poder de influir en el propio *self* del o la consultante. Esto lleva al terapeuta a no ser ingenuo en su trabajo, pues deberá adquirir un mayor conocimiento de sus propias premisas que guían su proceder dictado por los prejuicios sociales y culturales, lo que nos conduce a pensar en la “*pauta que conecta*” los prejuicios de las y los terapeutas con los de la o el consultante.

En este punto creo indispensable rescatar un planteamiento inicial en este texto, ¿Qué sucede con los terapeutas heterosexuales que se ven enfrentados a consultantes ho-

mosexuales? ¿Cómo cuestionarían los lentes de su formación conectada al de una sociedad homofóbica y heteronormativa? Para Muñoz (2012) entender la homofobia es mirarla como un sistema complejo conectado con el *observador del observador*, donde interactúan la discriminación, el rechazo y la marginación; es comprender las bases del modelo patriarcal - judeocristiano- capitalista de la sexualidad, el cual está compuesto por cuatro pensamientos que están íntimamente conectados entre sí:

- a) Monogamia.- Organización social donde la sexualidad de la mujer es controlada por el hombre- es decir una organización patriarcal de la familia heterosexual.
- b) Falocracia.- El derecho natural de los hijos varones a poseer los bienes y propiedades de los padres, no así para las mujeres.
- c) Reproductivismo.- Sostiene que la sexualidad persigue el fin único de la reproducción de la especie, que se traduce en reglas en la educación del cuerpo de las mujeres así como la prohibición de la sexualidad no reproductiva.
- d) Heterosexismo.- A partir de la reducción del acto sexual a la penetración del pene en la vagina, se afirma la superioridad y dominancia “natural” del sexo masculino y produce y reproduce una ideología que la concibe como la única expresión saludable de la sexualidad.

Si bien, tanto para los y las terapeutas que se asumen heterosexuales y son confrontados por consultantes homosexuales o disidentes sexuales y buscan el momento de inversión mediante una perspectiva *epigenética* (Bertrando, 2011) y feminista (Butler, 1998), la búsqueda auténtica de ese momento hace necesario develar los límites de la heterosexualidad, mostrando su génesis como construcción social; en la que el interés de las clases dominantes pueden transmitir sus bienes materiales, políticos y valores morales propios, que se sitúan en teorías y modelos que influyen en el conocimiento de los y las terapeutas de sí mismos y de los demás. Asimismo, se debe entender que las prácticas en salud reproducen un modelo único de sexualidad que se posiciona por encima de la necesidad, interés y deseo de la diversidad humana.

El Poder en la relación terapéutica

En cuanto al *poder en la relación terapéutica*, lleva consigo una reflexión sumamente importante y está conectada con la fuente teórica, epistemológica y metodológica de la y el terapeuta en relación con la o el consultante homosexual, donde debemos asumir que la postura terapéutica es siempre de poder, porque simple y sencillamente es quién impone las reglas o el *encuadre* (Boscolo, Bertrando, 2008). Una forma de solucionar la situación del poder en la terapia, para Bertrando (2011), es considerar que el contexto de la terapia no es más que un sitio particular de la vida de las personas, donde se suele asumir una posición de *comprensión y curiosidad* más que de poder. En ésta, se construyen diálogos que permiten orientar los prejuicios y las teorías del o la terapeuta que resultan determinantes para orientar y delimitar su campo de observación.

Sin embargo para Butler (1998), se debe cuestionar con mayor profundidad las relaciones de poder que condicionan y limitan las posibilidades de diálogo (o como lo diría Bertrando, 2011; de “comprensión” y “curiosidad”). Si no, el modelo de diálogo corre el peligro de recaer en un modelo liberal (o cibernético sin consciencia de las jerarquías), el cual supone que los agentes hablantes ocupan posiciones iguales de poder (ya lo habrían explicado Linares, 2008, con mujeres maltratadoras en “igualdad” de condiciones con los hombres y Selvini-Palazzoli, 1990, con su definición de instigación en juegos psicóticos en la familia). Por lo que suponer de manera anticipada que existe una única categoría de “sistema familiar”, de “diálogo”, de “sexualidad”, de “mujeres” y “hombres”, desde la perspectiva feminista se piensa que condiciona conductas de falsa “reciprocidad”.

Y así, una alternativa que reconociese el peligro del diálogo liberal fue la revisión de Kate Millet, que en su obra “Política Sexual” (citada en Escario, Alberdi y López- Acoto, 1994) expresa: *lo personal es político*, entendiendo a lo político como lo relativo al poder y lo personal a la capacidad que cada cual tiene para influir en cómo se reparte ese poder. Este lema significa que los discursos y posiciones políticas tienen implicaciones personales y que las actuaciones de la vida personal tienen implicaciones políticas,

explicando con ello que lo que ocurra en el orden de lo privado, es decir, lo circunscrito en la *familia*, tiene consecuencias en el orden de lo social.

En el caso de la terapia, lo privado no sería solamente la historia de vida del o la terapeuta conectada a su experiencia *familiar*, sino su *epigénesis* que Bertrando (2011) explicará como el espacio de reflexión, de la incorporación e interiorización de epistemologías, teorías y prácticas que giran en torno a una serie de prejuicios.

Entonces, desde el feminismo y la *epigénesis*, el poder tiene que ver en cómo las y los terapeutas actúan respecto al género, al sexo, al deseo y a la práctica sexual (Butler, 1998). Por lo que los principios operativos centrales en la revisión epigenética de los movimientos feministas en la terapia, derivan de una intervención en las formulaciones de los sistemas teóricos y personales que pretenden ser independientes o “neutrales” al género, al sexo, al deseo y a la práctica sexual.

Conclusiones

Para dar comienzo, una de las fases de investigación fue orientar los textos de la terapia familiar que dieran respuesta a la presencia de las mujeres lesbianas y hombres homosexuales en la terapia familiar, por lo que la revisión de Clark y Serovich (1997) ilustró la condición de las publicaciones en Estados Unidos, cuyo reporte de 20 años de investigaciones en terapia familiar y contenidos homosexuales en más de 13 000 artículos sólo existían 77 artículos sobre el tema, situación muy parecida en México, que al revisar las publicaciones de la revista psicoterapia y familia, de 376 artículos en 26 años sólo dos analizaban el tema.

Por lo anterior, es posible ver que la realidad social pone en desventaja a las mujeres lesbianas y a los hombres homosexuales, debido a que no existen intervenciones específicas para ellas y ellos, se observa una invisibilidad en aires de una heterosexualidad universalizada. Lo que lleva a concluir que para la terapia familiar la diversidad sexual no está presente.

En esta discusión se reseña que las categorías analizadas constituyen presupuestos de la institución de una heterosexualidad obligatoria y naturalizada que requiere de una reglamentación del género, con una relación binaria, en el que el término masculino se diferencia del femenino por su universalidad, y esta diferenciación se logra por medio de la producción y reproducción de prácticas en salud que posicionan a las prácticas heterosexuales como esenciales en la preservación de la familia.

El punto de vista sistémico ha seguido una suerte de patrón que oculta la diversidad sexual humana, pues sus convenciones lingüísticas que producen teorías y prácticas que sólo identifican a seres con género *inteligible* (o coherente con su sexo, deseo y práctica sexual) que encuentran su límite en el lesbianismo o en la homosexualidad (ya no se hable de la transexualidad), precisamente porque provoca una convergencia y desorganización de las reglas o estructuras que rigen la producción cultural y política del sexo/género/deseo en las práctica de la terapia familiar.

Por lo que no es de extrañarse que no exista como tal un modelo de terapia familiar feminista que trabaje con los y las homosexuales, simplemente porque la práctica en salud reconocida aquí como terapia familiar se ve influida por el heterosexismo, la monogamia, la falocracia y la homofobia. Esto pone en dificultad la creación de novedosas formas de intervenir en familias con hijos homosexuales, en parejas homosexuales y en familias homoparentales. El reto para la terapia familiar sistémica es romper con las barreras tradicionales del género, deconstruir las teorías heterosexistas e inteligibles del género con tal de incluir a la diversidad sexual en las prácticas y en las formaciones actuales de terapia familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Andersen, H. y Goolishian, H. (1998). Human systems as linguistic systems: evolving ideas for the implications in theory and practice. *Family Process*, **27**, 71- 93.
- Ardila, R. (2007). Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Vol. **XXXVI** / (1). 34-56
- American Psychological Association (2004). Orientación sexual y salud mental. *Revista Latinoamericana de Psicología*; **36** (2):359-60
- Bateson, G. (1972). *Una ecología de la mente*. Gedisa: Barcelona.
- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En: Blazquez, N. Flores, F. Ríos, M. (2012). *Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. UNAM-CEIICH: México
- Blazquez, N. Flores, F. Ríos, M. (2012). *Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. UNAM-CEIICH: México
- Boscolo, L. Bertrando, P. (1993). *Los Tiempos del Tiempo*. Barcelona: Paidós.
- Boscolo, L. Bertrando, P. (2008). *Terapia Sistémica individual*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bertrando, P. Toffanetti, D. (2004). *Historia de la terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Bertrando, P. (2011). *El Terapeuta dialógico*. México: Pax.
- Butler, J. (1998) "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", *Debate Feminista*, **18**, 296-314.
- Corres, P. (2012). Femenino y Masculino: Modalidades de ser. En: Blazquez, N. Flores, F. Ríos, M. (2012). *Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. UNAM-CEIICH: México
- Clark, W.M., y Serovich, J. M. (1997). Twenty years and still in the dark? Content analysis of articles pertaining to gay, lesbian, and bisexual issues in marriage and family journals. *Journal of Marital and Family Therapy*, **23** (3), 239-253.
- Eguiluz, L. (1998). *Historia de los pioneros y las escuelas de terapia familiar en México. Psicología de la Familia*. México. AMAPSI.
- Eustace, R. (2014). Psicoterapia y Familia: 1988 - 2013. *Compilación. Psicoterapia y Familia*. **26**. (2) 69-87

- Escario, P, Alberdi, I. López-Acoto, A. (1994). **Lo personal es político. El movimiento feminista en la transición**. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Fitzgerald, B. (1999). Children of lesbian and Gay Parents: A Review of the Literature. **Marriage and Family Review. 29**, 57-75.
- Foucault, M. (1990) **Tecnologías del yo y otros textos afines**. Barcelona: Paidós..
- Gadamer, h. (1993). **Verdad y Método**. Salamanca: Sígueme
- Goodrich, T. Rampage, C. Ellman, B. Halstead, K. (1989). **Terapia Familiar Feminista**. Barcelona: Paidós.
- Gómez, M. (2015). Prejuicios heterosexistas y homofóbicos en la formación de terapeutas familiares en México. **Revista Electrónica de Psicología Iztacala 13**, (3). 1261 - 1283
- Haley, J. (2008). **Terapia para resolver problemas: nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz**. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lamas, M. (1996). **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. México: Porrúa.
- Lagarde, M. (1996). **Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia**. Madrid: Horas y Horas.
- Lagarde, M. (2003). La cultura feminista hace la diferencia: claves de género para una gran alternativa. En: Bustos, O. y Blazquez, N. (coords). **Qué dicen las académicas acerca de la UNAM**. México: Colegio de Académicas Universitarias. UNAM.
- Linares, J. (2008). **Del Abuso y Otros Desmanes**. Barcelona: Paidós.
- Muñoz, J. (2012). **Homofobia: Laberintos de la ignorancia**. México: CEIICH. UNAM.
- Patterson, C. (2005). Lesbian and gay parents and their children: Summary of Research Findings. En: **Lesbian y Gay Parenting**. Washington: American Psychological Association.
- Platero, R. (2013). **Intersecciones. Cuerpos y sexualidades en la encrucijada**. Bellaterra.
- Preciado, B. (2010). **Pornotopía: Arquitectura y Sexualidad en Playboy durante la guerra fría**. Barcelona: Anagrama.
- Preciado, B. (2009). **El deseo homosexual (con terror anal)**. Barcelona: Anagrama.

- Rubín, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En: Vance, C. **Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina**. Madrid: Revolución.
- Serret, E. (2004) "Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades", en María Ileana García Cossio (coord.), **Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable**. México., Miguel Ángel Porrúa/Tecnológico de Monterrey, 2004.
- Selvini-Palazzoli, M. Selvini, M. Cirillo, S. Sorrentino, A. (1990). **Los juegos psicóticos en la familia**. Barcelona: Paidós.
- Ochoa, I. (2004). **Enfoques en Terapia Familiar Sistémica**. Barcelona: Herder.
- Osman, S. (1972). My step-father is a she. **Family Process**, **11**, 209-218
- Wittig, M. (2006). **El pensamiento heterosexual y otros ensayos**. Barcelona: EGALES
- Walters, M., Carter., Papp, P., y Silverstein, O., (1991). **La red invisible: pautas vinculadas al género en las relaciones familiares**. Barcelona: Paidós.